

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día **13** trece de **julio** del **2011** dos mil once, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso, de la sesión.
- II.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.
- III.- **Asunto Único:** Presentación, análisis y en su caso aprobación del *“Nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento”*
- IV.- Clausura de la Sesión.

La Presidenta Municipal, pone a consideración del H. Cabildo la aprobación del Orden del día, a lo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento, **Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la mayoría del los integrantes del H. Cabildo, con la ausencia justificada del Regidor Jose Alfredo Valencia Polanco, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, declaró instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

La C. Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, solicita la omisión de la lectura del acta de la sesión extraordinaria del día 16 de Junio del año en curso, debido a que ya se encuentra verificada y firmada por la mayoría de los integrantes del Cabildo. A lo que el H. Cabildo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los presentes la omisión de la lectura del acta anterior.

TERCER PUNTO.- Asunto Único: Presentación, análisis y en su caso aprobación del *“Nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento”*

En uso de la voz la Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, informa a los integrantes del cabildo de la propuesta para nombrar a la persona que ocupará el cargo del Secretario del Ayuntamiento, se entregó a cada uno el currículum de la Licda. Inés Alejandra Quintero Negrete, para su análisis.

En uso de la voz el **Regidor Cuauhtemoc Gaitan Cabrera**, comenta que se analizó la propuesta de la Licda. Inés Alejandra Quintero Negrete, señala que se deben incluir otros tipos de conocimientos al currículum que presenta como experiencia, ya que se aglutina en el ámbito jurídico y no en la experiencia en el ámbito administrativo con relación al cargo,

En uso de la voz el Sindico Municipal, comenta que existen incongruencias de formalidad en el currículo de la propuesta que se les hizo llegar, es un documento que se entregará a la prensa, por lo que sugiere se hagan las correcciones necesarias.

En uso de la voz la Regidora Macrina Linares Grimaldo comenta que unos minutos antes de la sesión se le entregó el currículum de la Licda. Inés Alejandra Quintero Negrete, informa a los integrantes del Cabildo que durante los días que estuvo como encargada del despacho se comprometió con un grupo de personas a entregarles una información que le fue solicitada y hasta la fecha no se ha entregado, comenta la Regidora que debe haber seriedad en el desempeño del cargo y compromiso con la ciudadanía Villalvareense, pide que se tome con seriedad el cargo que se le encomiende.

Continuando con el uso de la voz el Regidor Jaime Alberto Hernández Ramos, comenta que conoce a la Licenciada Inés Alejandra desde hace tiempo y tiene conocimiento del desempeño con gran éxito en los cargos que se le ha encomendado, con responsabilidad, lealtad y pide no cambie.

La Regidora Ofelia Rivera Iglecias, comenta que en el servicio a la ciudadanía también se debe tener sensibilidad, responsabilidad.

En uso de la voz el Regidor Héctor Luís Anaya Villanueva, comenta que conoce a la Licenciada Inés Alejandra y considera que cumple con el perfil adecuado para desempeñar el cargo de Secretaria del H. Ayuntamiento, es una persona responsable, honesta con sensibilidad y está seguro que cumplirá cabalmente lo encomendado.

A lo que la Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega propone al pleno del Cabildo Municipal el nombrar a la **LICENCIADA INES ANEJANDRA QUINTERO NEGRETE**, para ocupar el puesto de Secretaria del H. Ayuntamiento. A lo que el pleno del Cabildo una vez analizada la propuesta **APROBÓ POR UNANIMIDAD** lo antes mencionado

Acto seguido la **C. Presidenta Municipal, Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, invita a la **LICDA. INES ANEJANDRA QUINTERO NEGRETE**, a que asuma el cargo de Secretaria General del H. Ayuntamiento y tome su lugar para que rinda la protesta de ley.

Manifestándola la Presidenta Municipal C. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, a la C. Secretaria General del H. Ayuntamiento **LICDA. INES ANEJANDRA QUINTERO NEGRETE**:

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

RESPONDIENDO: SI PROTESTO.

Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ TE LO DEMANDE”

A lo que la Presidenta municipal felicita y exhorta a la Licenciada Inés Alejandra a mantener comunicación directa con cada uno de los integrantes del Cabildo y eficientar el trabajo en general de la Secretaría.

A lo que la Licenciada Inés Alejandra Quintero Negrete, agradece la confianza otorgada para desempeñar el cargo de Secretaria del H. Ayuntamiento, comprometiéndose a desempeñarlo con lealtad y honestidad quedando a sus ordenes y si en algo no cumpliera solicita se lo hagan saber, quedando a sus ordenes y nuevamente agradece la confianza.

CUARTO PUNTO.- Clausura de la Sesión.

